



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0038893/2012

22 AGO 2012

VISTO:

La solicitud presentada por los señores profesores de la asignatura *Farmacología I*, Dra. Margarita C. Briñón, Dra. María Rosa Mazzieri y Dr. Mario A. Quevedo, en razón de haber incluido en el Acta de Exámenes 00012-00001 del año 2012, a los alumnos M. E. Díaz Chávez y M. J. Serra con una calificación errónea.

De acuerdo a la reglamentación vigente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Exámenes 00012-00001 de la asignatura *Farmacología I* del año 2012, como se indica a continuación:

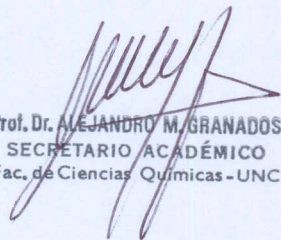
Matrícula	Alumnos	Donde dice:	Debe decir:
200308185	DÍAZ CHAVEZ Matías Emanuel	3 (tres)	4 (cuatro)
32933344	SERRA María Julia	3 (tres)	4 (cuatro)

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar la rectificación correspondiente en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

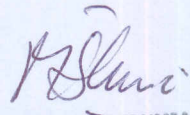
Artículo 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº
AG / acf

1093


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC